

Asunto 0 7 9 / 0 2 2



Ministerio
de Educación
y Cultura

Mensaje 0 3 2 / 2 2

Montevideo, 0 7 DIC. 2022

Señora Presidenta de la Cámara de Senadores

Escribana Beatriz Argimón

2022-11-0001-2844

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a ese Cuerpo a efectos de solicitar la venia requerida por el numeral 13) del artículo 168 de la Constitución de la República, para una vez obtenida, proceder a la provisión de 1 (un) cargo vacante de Fiscal Letrado de Montevideo, Escalafón "N".

El cargo es propuesto por el señor Director General Subrogante de la Fiscalía General de la Nación, Doctor Juan Bautista Gómez, actuando dentro de la competencia funcional que en el orden administrativo la Ley le asigna y en el ejercicio de la potestad que específicamente le confiere el artículo 2 y el literal I) del artículo 5 de la Ley N° 19.334, de 14 de agosto de 2015 y el artículo 44 de la Ley N° 19.483, de 5 de enero de 2017, cumpliendo a su vez con las resultancias del Concurso de Ascenso, de Oposición y Méritos, dispuesto por la Resolución del Director General de la Fiscalía General de la Nación N° 560/2020, de 10 de noviembre de 2020.

De esta forma, el señor Director General Subrogante de la Fiscalía General de la Nación propone al Poder Ejecutivo por Oficio N° 1429/2022 de 12 de octubre de 2022, la designación por vía de ascenso del concursante que ocupara el lugar 6° (sexto) del orden de prelación del concurso mencionado, aprobado por la Resolución del Director General Subrogante de la Fiscalía General de la Nación N° 149/2021 de 10 de marzo de 2021, a saber, Doctora Valentina Sánchez Osorio.

Por la Resolución del Poder Ejecutivo de 3 de diciembre de 2018, se la designó para ocupar el cargo de Fiscal Letrada Suplente, Escalafón "N" de la Fiscalía General de la Nación.

Con respecto a los concursantes que ocuparon los lugares 1° (primero) a 3° (tercero) del orden de prelación, a saber, Doctores Patricia Rodríguez Trindade, María Cecilia Bonsignore Umpierrez y Eduardo Maximiliano Sosa Massa, por Resolución del Poder Ejecutivo N° 067/021 de 10 de setiembre de 2021 fueron designados para ocupar el cargo de Fiscal Letrado de Montevideo de la Fiscalía General de la Nación.

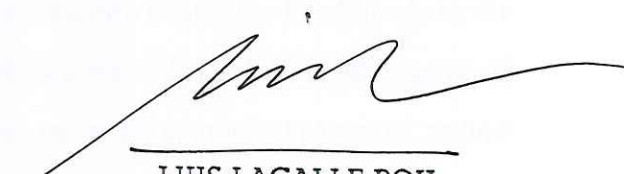
La concursante que ocupara el 4° (cuarto) lugar del orden de prelación, Doctora Alicia Alba Ghione, fue designada por Resolución del Poder Ejecutivo de 9 de marzo de 2022.

En lo que refiere al concursante que ocupó el 5° (quinto) lugar del orden de prelación del concurso, a saber, Doctor Schubert Arley Velázquez Dávila, la solicitud de designación, se encuentra tramitando por expediente administrativo número 2022-11-0001-2955.

Conforme a lo informado, el Poder Ejecutivo tiene la responsabilidad de analizar la correspondencia legal de la propuesta, así como la oportunidad y mérito de la misma.

Efectuado el análisis de rigor, se cumple con enviar la solicitud de venia al cuerpo legislativo que habilite la designación de la Doctora Valentina Sánchez Osorio titular de la cédula de identidad número 4.275.274-4 para ocupar el cargo de Fiscal Letrada de Montevideo de la Fiscalía General de la Nación, Escalafón "N":

El Poder Ejecutivo saluda a la señora Presidente de la Cámara de Senadores con su más alta consideración.



LUIS LACALLE POU
Presidente de la República